

El Dr. Tomás Belzunegui Sarasa, fundó con el apoyo y ayuda del Dr. Joaquín Peñalba, el Servicio de Geriátría del Hospital de Navarra en 1980. El carácter innovador y precursor del Dr. Belzunegui y su visión de las características propias de la atención a los ancianos, integral y continua, le sitúan entre los precursores de la Geriátría moderna. Este premio es un reconocimiento a su figura y labor. En él se pretende fomentar la imagen positiva de las personas mayores en una sociedad intergeneracional.



2013 año europeo de los ciudadanos



## Premio "Tomás Belzunegui" 2013

### Lugares de entrega de trabajos

#### Premio Tomás Belzunegui 2013. (indicar modalidad)

- **Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología**  
(Fundación Colegio de Médicos)  
Avda. Baja Navarra, 47. 31002 Pamplona/Iruña
- Asociación de Periodista de Navarra, C. Pozo Blanco, 15, 1º. 31001 Pamplona.
- Universidad Pública de Navarra. Secretaría Fac. de CC. Humanas y Sociales.
- Universidad de Navarra. Secretaría de la Facultad de Comunicación.
- Residencia Nª Sra. De Gracia (Dirección). Pza. de los Fueros, 5. Tudela (Navarra)

#### Coordinadores del Concurso

Dolores López. Demógrafa. Universidad de Navarra. Socia de la SNGG.  
Begoña Moreno. Dra. de Residencia. Socia de la SNGG.  
Tomás Yerro. Catedrático de Literatura. Socio de la SNGG  
Juan Jerez. Gerontólogo Social. Socio de la SNGG.

#### Más información

sngeriatria@yahoo.es; www.sngg.es; Tfno.: 699 45 46 34

Modalidad "Periodística"

Modalidad Literaria, convocatoria abierta

Modalidad Literaria "Senior"

Modalidad "Audio-Visual"

COLABORAN



# Premio “Tomás Belzuneguí” 2013

## Bases del Concurso

**1. Este premio tiene como objetivo impulsar trabajos que fomenten la imagen positiva de los mayores en una sociedad intergeneracional en el contexto histórico actual.**

### **2. Modalidades literarias**

- Los trabajos deben presentarse en formato Word, con una extensión de entre 1.000 y 2.500 palabras.
- Enviar una copia impresa del trabajo, con título y firmada sólo con un pseudónimo; una copia del trabajo en CD y un sobre identificado con el pseudónimo, dentro del cual conste la identificación del autor o autora, mediante fotocopia del DNI, dirección postal, dirección electrónica y teléfono. Introducir todo en un sobre postal y enviar a la Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología, o a cualquiera de las direcciones que aparecen en este folleto.

**a) Modalidad Literaria de relatos cortos, convocatoria ABIERTA.** Trabajo inédito.

Premio: 300 € (trescientos euros), certificado y publicación en la revista “ Cuadernos Gerontológicos “ y en la página web de la SNGG.

**b) Modalidad Literaria SENIOR.** Trabajo inédito.

Podrán presentarse en esta modalidad las personas mayores de 60 años residentes en Navarra.

Premio: 300 € (trescientos euros), certificado y publicación en la revista “Cuadernos Gerontológicos” y en la página web de la SNGG.

### **3. Modalidad Periodismo escrito**

- Trabajos periodísticos en cualquiera de sus géneros, inéditos o publicados en medios de comunicación navarros, escritos y digitales, durante el último año, hasta la víspera del final del plazo de admisión de originales
- Los Trabajos podrán ser presentados al concurso por los propios autores, por las empresas de los medios en que fueron publicados y, con la autorización de los autores, por la Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología. Deberán presentarse bajo un pseudónimo y con la información del autor (nombre, apellido, dirección postal, dirección electrónica y teléfono) en un sobre identificado por el pseudónimo.
- Modo de presentación: Los trabajos publicados en su soporte original, en fotocopia o formato Word. Los trabajos inéditos según las indicaciones recogidas para la modalidad literaria.
- Premio: 300 € (trescientos euros), Certificado y reseña en la revista “Cuadernos Gerontológicos” y en la página web de la SNGG

### **4. Modalidad Audiovisual (radio, vídeo, tv, fotocomposición)**

- Obra inédita o publicada entre años 2011-2013, ambos inclusive, en medios de comunicación de Navarra.
- Los Trabajos podrán ser presentados al concurso por los propios autores, por las empresas de los medios en que fueron publicados y, con la autorización de los autores, por la Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología. Presentar en formato CD/DVD, con una duración de entre 15 y 30’ una copia completa y otra anonimizada. Deberán presentarse bajo un pseudónimo y con la información del autor (nombre, apellido, dirección postal, dirección electrónica y teléfono) en un sobre identificado por el pseudónimo.
- Premio: 300 € (trescientos euros), certificado y publicación en la página web de la SNGG.

**5. Plazos:** El plazo de admisión de los trabajos, en todas las modalidades, finaliza el día 15 de noviembre de 2013.

**6. Entrega de Premios:** En el mes de diciembre de 2013, en fecha que se anunciará oportunamente a todos los interesados premiados. El resto de participantes recibirá, si lo desea, un certificado de participación en el Concurso.

**7. Permiso de uso de trabajos e imágenes:** Los autores por el mero hecho de concursar aceptan estas bases y permiten libremente, a la Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología (SNGG), la publicación y visionado de sus trabajos y la referencia a ellos en todos los foros, sin ánimo de lucro, en los que participe la SNGG. Del mismo modo, las imágenes obtenidas de los concursantes y acompañantes en los Actos de Entrega de Premios, así como las imágenes personales grabadas en los videos a concursar, podrán ser visionadas en público por la SNGG y las entidades colaboradoras del Premio “Tomás Belzuneguí”. Los autores de los trabajos son los responsables de obtener el permiso de las personas que aparezcan directamente en sus montajes audio-visuales.

**8.** Durante 2 años, los primeros premios no podrán recaer en los mismos autores; si podrán recibir un accésit. El Jurado hará una mención especial, accésits, a los finalistas segundos de cada modalidad. Sólo se admitirá a concurso un trabajo por autor, dentro de cada convocatoria anual.